

**Comisión de Selección de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción en Sonora
Presente.**

Aprovecho este medio para presentar a ustedes la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS que me llevan a participar como candidato, en términos de la convocatoria respectiva, en el proceso de selección de un integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en Sonora.

En primer término, me siento muy honrado y comprometido por la distinción que me hacen tres instituciones de educación superior del Estado: UNILIDER, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA Y EL CENTRO REGIONAL DE FORMACION DOCENTE DE SONORA, al seleccionar a mi persona para proponerla ante esa honorable comisión.

En segundo término, he seguido en los diferentes medios de comunicación el proceso de creación del Sistema Estatal Anticorrupción y leído los documentos del marco normativo que lo sustentan. Es importante destacar el impulso que le dieron en su inicio, las organizaciones de la sociedad civil, considero imprescindible y necesaria la participación ciudadana en su estructura orgánica, me parece un acierto la integración de un comité formal de participación ciudadana en su estructura. Coincido también con el proceso de selección de sus integrantes, el que sea un proceso transparente, abierto a la sociedad y conducido por un colegiado, cuyos integrantes gozan de autoridad profesional y moral incuestionable, garantiza la calidad del Comité de Participación Ciudadana.

He leído con atención las funciones y facultades del Comité de Participación Ciudadana, establecidas en el Capítulo III de la Ley del SEA, también las del Comité Coordinador contenidas en el Capítulo II de dicha Ley.

He revisado el PLAN DE TRABAJO diseñado y aprobado por la Comisión para 2019, con sus 6 Ejes temáticos y respectivos Objetivos Estratégicos, me parece un instrumento de planeación muy completo para este período.

Debo comentar que soy un servidor público jubilado recientemente, dediqué 50 años de mi vida al servicio de mi país y de mi estado en el campo de la educación, de la salud y la seguridad social, fui docente, funcionario y directivo en todos los niveles del servicio educativo, desde la educación básica hasta la superior y el posgrado, tanto en la educación pública como en la privada.

Lo anterior me permitió acumular experiencia, desarrollar habilidades y obtener conocimientos de todos los niveles de gobierno, tanto en su aspecto operativo como en los marcos normativos que los rigen, en especial el haber dirigido y participado en el diseño del marco jurídico de la mayor parte de los Organismos Públicos Descentralizados de sector educativo del Estado de Sonora y de algunos otros estados de la república donde tuve oportunidad de trabajar.

Mi paso por las direcciones de diferentes escuelas me permitió interactuar con sociedades de alumnos y padres de familia, patronatos comités de toda índole.

En la última etapa de mi vida profesional se me dio la oportunidad de servir en una gran institución de nuestro país, el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el área de Recursos

humanos como responsable de la Jefatura de Desarrollo de Servicios al personal de la Delegación Sonora, una experiencia inigualable y diferente de las anteriores en el campo de la educación en el que serví.

Durante seis años interactué con la organización sindical, con la asociación de jubilados y con diferentes organizaciones de derechohabientes, de la sociedad civil y religiosas, cuyos fines son la beneficencia en los diferentes campos de la salud y apoyar las necesidades de los pacientes.

Lo anterior aunado a mi formación profesional en el campo de la educación y las humanidades, así como la especialización y posgrado en el campo del manejo de grupos y equipos de trabajo, me permite poder ofrecer mi colaboración con eficiencia en los diferentes ámbitos de las responsabilidades conferidas al Comité de Participación Ciudadana y al Sistema Estatal Anticorrupción.

El desempeño de mi persona como ciudadano y servidor público, tanto en el ámbito local como nacional, son verificables.

Considero que el SEA y el COMITÉ tienen muchos retos para el futuro próximo, pero uno de los más importante es en el campo educativo.

La formación de la cultura de la honestidad y la no corrupción radica en la formación, el respeto por las normas y los valores fundamentales, **el principio de que el derecho propio termina donde inicia el de los demás**, se debe integrar a la personalidad desde que el individuo nace y se incorpora a la educación formal, debe estar directamente relacionada con el hecho de que es redituable actuar con honestidad.

La vinculación con los diferentes niveles educativos, desde el básico hasta el posgrado, debe intensificarse. Concretar acciones para que se incorporen en los planes y programas de estudio y las estrategias pedagógicas estos aspectos formativos es muy importante.

En caso de ser seleccionado, la conjunción de experiencia y formación, me permiten garantizar que podré actuar con profesionalismo como par de los integrantes del Comité, entender e interpretar la información técnica que sea necesario analizar, proponer acciones que coadyuven al logro de los objetivos estratégicos del Plan de Trabajo.

Por todo lo anterior es para mí un honor haber sido postulado por las Instituciones mencionadas y espero poder cumplir con sus expectativas.

ROBERTO LAGARDA LAGARDA
Hermosillo, Sonora. 29 de junio de 2019.